

LOS EJERCICIOS SE REALIZARÁN EL 20 DE ABRIL Y EL 18 DE MAYO

Dan opción a candidatas de no acudir a los debates

Del Moral celebra la decisión e insiste en que se realicen cinco; a la fecha Morena no ha fijado su postura sobre el tema



GERARDO GARCÍA

Las candidatas a la gubernatura mexiquense por el PRI, PAN, PRD y NAEM, Alejandra Del Moral Vela, y por Morena, PT y PVEM, Delfina Gómez Álvarez, no están

obligadas a asistir a los dos debates que ya se establecieron para el 20 de abril y el 18 de mayo.

Cuatro días después de otorgarse los registros de candidaturas, el árbitro electoral mexiquense instaló el Comité Especial para la Organización de Debates, que

deberá resolver sobre la solicitud de PRI, PAN y NAEM de que sean cinco ejercicios.

La consejera electoral local, Paula Melgarejo Salgado, precisó que el órgano electoral tiene la obligatoriedad de organizar dos debates, establecidos por la ley,

pero que las abanderadas podrían elegir no participar.

Melgarejo Salgado recordó que la instalación del Comité Especial para la Organización de Debates, debe darse cinco días después de haberse otorgado los registros de las candidaturas.

Además, informó que existe un abanico de 13 temas de los cuales pueden debatir Del Moral Vela y Gómez Álvarez, como políticas públicas, seguridad, salud, inclusión y violencia contra las mujeres, entre otros.

◀ Las candidatas podrían debatir el 20 de abril y el 18 de mayo. Foto Especial

Fechas

Tras instalarse el Comité Especial para la Organización de Debates ahora se sabe que los encuentros para la gubernatura mexiquense se harán el 20 de abril y el 18 de mayo.

Los ejercicios contarán con una duración de 60 minutos y serán transmitidos por el canal de gobierno del estado. En cada uno se considerarán cuatro temas, que serán sorteados el lunes previo a su realización.

Desde la coalición del PRI, PAN,

PRD y NAEM todo marzo pusieron sobre la mesa que los debates fueran cinco, aunque desde Morena, PT y PVEM no hubo una respuesta.

El 28 de marzo, el órgano electoral respondió a la solicitud y determinó canalizar al Comité Especial, pero para proceder ambas candidatas deben acceder a la propuesta.

Se congratula

La candidata a la gubernatura mexiquense por el PRI, PAN, PRD y NAEM, Alejandra del Moral Vela, celebró que el IEEM haya definido la fecha de los debates y señaló que esto empodera a los mexiquenses para tener un voto informado el 4 de junio.

“Celebramos la iniciativa de la @cirtmx y la decisión de las autoridades del @IEEM_MX para que haya #debate en las #elecciones2023 del #EstadoDeMéxico. Un voto informado empodera a la ciudadanía. #SiAlDebate”, escribió en redes sociales.

En su mensaje, también dio a conocer que la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) ha planteado organizar tres debates en la elección a gobernador del Estado de México.